

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 111 Martes 16 de junio de 2015 Pág. 8221

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

6872 CERMOL 79, SOCIEDAD ANÓNIMA

Conforme a lo dispuesto en el Auto n.º 224/2015, de fecha 25 de mayo de 2015, dictado por el Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Madrid en el procedimiento de Jurisdicción Voluntaria n.º 257/2015, y a solicitud del accionista don Manuel Cerrillo Martín, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Cermol 79, S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará en el domicilio social, sito en Polígono Industrial P-29, calle Gramil, número 2, de Collado Villalba (Madrid), el próximo día 20 de julio de 2015 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 21 de julio de 2015, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, la cual será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, y que tendrá por

Orden del día

Primero.- Disolución y apertura del periodo de liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los miembros del Órgano de Administración de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento de liquidador de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación especial de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

Collado Villalba (Madrid), 11 de junio de 2015.- Los Administradores mancomunados, Benito Fernández Justo e Ignacio Solozábal Villanueva.

ID: A150028722-1